



N 4929

39

Al contestar favor citar este oficio PD.DH. 1-40-00-24-01 **00807**

Pereira, **03 FEB 2016**

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
FREDY ENRIQUE LÓPEZ RAMÍREZ
Secretario de Recreación y Deportes
Alcaldía de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **4929-2016**
Fecha: 04/02/2016 12:38:57
Recibido por: JOSE OIVER BULTRAGO
Destino: Secretaría de Recreación y Deportes

Asunto: Remisión derechos de petición
Peticionario: Integrantes Club Taekwondo Gain.
Valeria Cañas Arenas

Atento saludo Dr. López:


De manera atenta me permito remitirle derechos de petición radicados bajo el N° 699 y 706 del 29 de enero de 2016, suscrito por la señora Valeria Cañas Arenas y algunos integrantes del Club taekwondo Gian, de la ciudad de Pereira, con asunto "derecho de petición violación de los derechos del niño".

Rogamos el favor de responder a los peticionarios a la dirección reportada en los oficios, con copia a esta Personería.

Lo anterior, en virtud de lo contemplado en el art. 21 de la ley 1755 de 2015.

Cordial saludo,


LUZ ADRIANA HENAO CASTAÑO
Personera Delegada Derechos Humanos

Proyectó y elaboró: Luz Elena Holguín P.
Técnico Operativo 

Anexo lo enunciado en dos (02) folios

Pereira, 22 de enero de 2016

<http://saia.pereira.gov>

Doctor
SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTE
L.C.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 3776-2016
Fecha: 28/01/2016 16:04:04
Recibido por: JOSE OUBI BUITRAGO
Destino: Secretaría de Recreación y Deporte

Asunto: Derecho de Petición "violación de los derechos del niño"

Cordial saludo.

Los abajo firmantes perteneciente al **Club taekwondo Gian**, Club que tiene reconocimiento deportivo, además de estar categorizado entre los 10 mejores clubes de la ciudad de Pereira del año 2015 (Puesto 8) y desde hace varios años viene entrenado los días martes y jueves de 4:30 pm a 8:30pm y los días Sábados de 9:00 am a 12:30pm en el coliseo de combate de la villa olímpica.

Pero también hemos sido atacados, atropellados, abusados, desalojados, maltratados, gritados y hasta amenazados, tanto la profesora **Jackeline Díaz**, **padres de familia y demás compañeros deportistas**. Por el "**presidente**" de la liga de taekwondo. En donde le ha importado poco o nada que haya niños y jóvenes practicando esta disciplina. Un señor arbitrario y demasiado grosero.

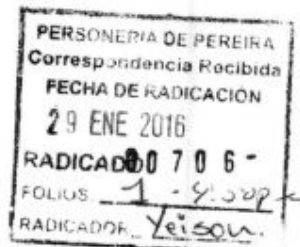
Quisiera saber qué podemos hacer como padres, deportistas e y profesores del club para no seguir recibiendo atropellos y abusos de este señor que hace lo que quiere cuando quiere sin importarle las consecuencias de sus acciones y **además el susto que provoca los deportistas cada vez que lo ven llegar al coliseo cuando se encuentran entrenando**.

Debido a lo anterior nos aconsejaron que escribiera a su dependencia como ente regulador, para que no sigan siendo **violentados los derechos de los niños**.
Cualquier inquietud comunicarse con el teléfono 3226515889 o al correo peticiones2011@alcaldia.pereira.gov. *42 33 88 pr sector D parq Ind*

Esperando respuesta a esta violación de derechos.

Atentamente,

Con copia a:
Gobernación de Risaraldá, Alcaldía de Pereira
Personería municipal, Liga de taekwondo



<http://saia.pereira.g>

Pereira, 22 de enero de 2016

Doctor
SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTE
L.C.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **3775-2016**
Fecha: 26/01/2016-16:02:07
Recibido por: JOSE OIGR SUITRAGO
Destino: Secretaria de Recreación y Deportes

Asunto Derecho de Petición "violación de los derechos del niño"

Cordial saludo.

Yo Valeria Cañas Arenas perteneciente al Club taekwondo Gian, Club que tiene reconocimiento deportivo, además de estar categorizado entre los 10 mejores clubes de la ciudad de Pereira del año 2015 (Puesto 8) y desde hace varios años viene entrenado los días martes y jueves de 4:30 pm a 8.30pm y los días Sábados de 9:00 am a 12:30pm en el coliseo de combate de la villa olímpica.

Pero también he sido atacada, atropellada, abusada, desalojada, maltratada, gritada y hasta amenazada, tanto la profesora **Jackeline Díaz, padres de familia y demás compañeros deportistas**. Por el "**presidente**" de la liga de taekwondo. En donde le ha importado poco o nada que haya niños y jóvenes practicando esta disciplina. Un señor arbitrario y demasiado grosero

Quisiera saber qué puedo hacer yo como deportista activa para no seguir recibiendo atropellos y abusos de este señor que hace lo que quiere cuando quiere sin importarle las consecuencias de sus acciones y **además el susto que como niña vivo cada vez que lo veo llegar al coliseo cuando me encuentro-entrenando**

Debido a lo anterior me aconsejaron que escribiera a su dependencia como ente regulador, para que no sigan siendo **violentados mis derechos del niño**.
Cualquier inquietud comunicarse con el teléfono 3126457661 o al correo sergesteter2011@hotmail.com.

Esperando respuesta a esta violación de derechos.

Atentamente,

Valeria Cañas Arenas

VALERIA CAÑAS ARENAS
T.I. 1004753775

PERSONERIA DE PEREIRA
Correspondencia Recibida
FECHA DE RADICACION
29 ENE 2016
RADICADO 00699
FOLIOS 1 - y dos papeles
RADICADOR <i>[Firma]</i>

Con copia a:
Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira
Personería municipal, Liga de taekwondo



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de febrero de 2016	Número de radicado:	4929
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	00807		
Persona natural o jurídica:	Luz Adriana Henao Castaño		
Descripción o asunto:	REMISION DE DRECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

